

Minuta de Comunicación N° 710/2015

Sunchales, 27 de noviembre de 2014.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 6 8 2 / 2 0 1 4**

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, solicita al Sr. Intendente Municipal, que a través de la Secretaría pertinente proceda, en forma urgente, a llevar a cabo las obras necesarias para realizar la reparación de la calle Mitri en su intersección con las calles Ameghino, Alberdi y Mitre.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil catorce.-